



## Bujosa ingresa en la Academia Colombiana de Jurisprudencia

### REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** El catedrático de Derecho Procesal de la Usal, Lorenzo Bujosa, ha sido nombrado miembro correspondiente extranjero de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Durante la aprobación de su ingreso, que se aprobó en la sesión ordinaria celebrada el pasado lunes, la Academia destacó las aportaciones tanto de este profesor como del Estudio salmantino al análisis comparado del Derecho y al debate jurídico, así como su dedicación en el impulso de proyectos que consoliden las relaciones entre Colombia y España, como principales motivos para su admisión en la institución iberoamericana.